

EXP-UNC 38619/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 308/2013

VISTO

El próximo vencimiento de la designación por concurso del Dr. Francisco Antonio TAMARIT (legajo 24920) en su cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva que opera el día 14 de agosto de 2013; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Francisco Antonio TAMARIT se ha desempeñado como Decano de la Facultad desde el 16 de junio de 2011 según Res. CD N° 124/2011;

Que el Dr. Francisco Antonio TAMARIT se desempeña como Rector de la Universidad Nacional de Córdoba a partir del 25 de abril de 2013 y por el término de 3 (tres) años según Res. H. Asamblea Universitaria 1/2013.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

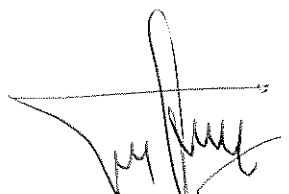
RESUELVE:

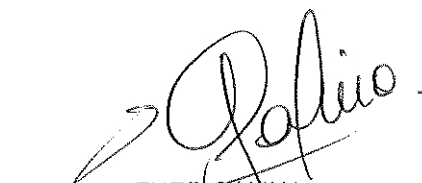
ARTICULO 1º: Prorrogar la designación por concurso del Dr. Francisco Antonio TAMARIT (legajo 24920) en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código 105/29), desde el 15 de agosto de 2013 y hasta el 13 de octubre de 2015, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1º de la Ordenanza HCS N° 1/98 de esta Universidad.

ARTICULO 3º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese, archívese.

CÓRDOBA, 24 de julio de 2013.

pp


Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF